

Autoridades sanitarias cubanas precisan sobre esquema de vacunación antiCovid-19



Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 24 sep (RHC) El Ministerio de Salud Pública de Cuba informó sobre los esquemas de vacunación en el país como parte de la campaña masiva de inmunización contra la Covid-19.

Las autoridades sanitarias precisan que todas las personas que hayan sido confirmadas con la enfermedad mediante PCR positivo, se vacunarán como convalecientes a partir de los dos meses del alta epidemiológica.

Por su parte, quienes hayan tenido síntomas leves, con test de antígeno negativo o positivo, pero que no se confirmaron con PCR, se les administrará el esquema completo, incluyendo los niños, cuando hayan transcurrido 15 días después de la desaparición de los síntomas.

Los pacientes que hayan recibido una, dos o las tres dosis de las vacunas, si después enfermaron de Covid-19, deben esperar dos meses y se les administrará como convalecientes, la Soberana Plus.

Las personas que hayan interrumpido el esquema de vacunación por alguna causa lo pueden recuperar teniendo en cuenta los siguientes términos:

-Vacuna Abdala: Hasta 12 días posteriores a la fecha en que correspondía la segunda dosis, es decir hasta 26 días después de la primera dosis. Entre la segunda y la tercera dosis según esquema deben mediar 14 días.

-Vacuna Soberana02: Hasta 28 días posteriores a la fecha en que le correspondía la segunda dosis, es decir hasta 56 días después de la primera dosis. Entre la segunda y la tercera dosis (Soberana Plus) según esquema, pueden mediar hasta tres meses.

Fuera de esos términos se pierde el esquema y deben aplicarse las tres dosis del inmunógeno. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/271422-autoridades-sanitarias-cubanas-precisan-sobre-esquema-de-vacunacion-anticovid-19>



Radio Habana Cuba